



### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Como norma general, se deben valorar positivamente la exposición lógica, ordenada y coherente de las respuestas.

Si en el desarrollo de un problema se detecta un error numérico, que no sea manifiestamente inconsistente con la cuestión, y el desarrollo posterior es coherente con dicho error, no se debe dar especial relevancia al error, siempre y cuando el problema no haya quedado reducido a uno trivial o el resultado sea manifiestamente inconsistente con el problema a resolver.

#### Opción A

**A.1-a** (1 punto) Para clasificar el sistema puede usarse cualquier método. La calificación debe tener en cuenta si se analizan todos los casos posibles. La valoración de todos los casos debe ser idéntica.

**A.1-b** (1 punto) La calificación máxima de 1 punto se obtendrá si se proporciona la parametrización de las infinitas soluciones que corresponden al caso que se estudia.

**A.1-c** (1 punto) La calificación debe tener en cuenta que se sabe determinar la matriz producto  $CD$  y el estudio de su rango. Si solo se obtiene la matriz producto  $CD$  pero no se estudia el rango la calificación máxima será de 0,4 puntos.

**A.2** (1,5 puntos) Determinación del plano: 1,5 puntos. El plano puede proporcionarse en cualquiera de sus formas, vectorial, paramétrica o general, y todas deben considerarse igualmente válidas.

**A.3-a-i** (1 punto) Dominio: 0,25 puntos. Estudio de las asíntotas: 0,25 puntos cada uno de los tres tipos de asíntotas a estudiar, incluidos los casos en que puedan no existir, en los que deben decir que no las hay.

**A.3-a-ii** (1 punto) El estudio de los máximos y mínimos relativos pueden hacerlo a través de los intervalos de crecimiento y de decrecimiento o a través de las derivadas.

**A.3-a-iii** Determinación de la tangente: 1 punto.

**A.3-b** (1 punto) Los pasos y razonamientos en el cálculo de la integral deben estar claros y la calificación debe tenerlo en cuenta. Si no se escribe la constante de integración, la calificación máxima será de 0,8 puntos.

**A.4** De manera genérica, puede pensarse que, debido a las modificaciones recientes en el temario, esta parte todavía representa una novedad cualitativa importante para los estudiantes. No obstante, las cuestiones son lo suficientemente sencillas como para que no supongan una especial dificultad.

En todo caso, en las dos cuestiones planteadas los pasos para la determinación de las probabilidades deben estar claros y la valoración de las cuestiones debe tenerlo en cuenta, si bien cualquier estrategia es válida.

**A.4-a** (0,75 puntos) Cualquier estrategia usada para determinar la probabilidad es igualmente válida, siempre que sea coherente y correcta.

**A.4-b** (0,75 puntos) Cualquier estrategia usada para determinar la probabilidad es igualmente válida, siempre que sea coherente y correcta.

Debe señalarse que, dado que es razonable aplicar la distribución de probabilidades Binomial que incluye cálculos que pueden resultar tediosos, se les ha indicado a los estudiantes que NO es preciso finalizar los cálculos, y pueden dejar indicada la probabilidad, precisando, eso sí, los números que la definen.

## **Opción B**

**B.1-a** (1,5 puntos) La calificación debe tener en cuenta que se identifican todos los valores posibles.

**B.1-b** (1,5 puntos) Para obtener la máxima calificación debe obtenerse la matriz  $X$  que se busca. En todo caso, la calificación debe tener en cuenta los cálculos y razonamientos que se utilicen, es decir, no llegar a obtener la matriz  $X$  correcta NO implica una calificación de 0 puntos.

**B.2-a** (0,75 puntos) La calificación deberá tener en cuenta que se analizan todas las posibilidades.

**B.2-b** (0,75 puntos) La recta puede proporcionarse en cualquiera de sus formas (paramétrica, continua, intersección de planos) y todas se consideran válidas.

**B.3-a** (2 puntos) Los cálculos son suficientemente sencillos como para que no ofrezcan dificultad.

**B.3-b** (2 puntos) Los pasos en la determinación del límite deben estar claros y la calificación debe tenerlos en cuenta.

**B.4** Como se ha mencionado en los criterios de la opción A, puede pensarse que esta parte todavía representa una novedad cualitativa importante para los estudiantes. No obstante, las cuestiones son lo suficientemente sencillas como para que no supongan una especial dificultad.

En todo caso, en las dos cuestiones planteadas los pasos para la determinación de las probabilidades deben estar claros y la valoración de las cuestiones debe tenerlo en cuenta, si bien cualquier estrategia es válida.

**B.4-a** (0,75 puntos) Cualquier estrategia usada para determinar la probabilidad es igualmente válida, siempre que sea coherente y correcta.

Si un estudiante identifica correctamente la cuestión a responder identificando correctamente los sucesos pero no sabe determinar la probabilidad, la puntuación máxima será de 0,25 puntos.

**B.4-b** (0,75 puntos) Cualquier estrategia usada para determinar la probabilidad es igualmente válida, siempre que sea coherente y correcta.

Si un estudiante identifica correctamente la cuestión a responder como, por ejemplo, identificando el cálculo de la probabilidad condicional, e identifica correctamente los sucesos pero no sabe determinar la probabilidad, la puntuación máxima será de 0,25 puntos.